



88000460

Santiago, 14 de octubre de 1988

Señor
Patricio Aylwin
Presidente del PDC
Portavoz Grupo de los 16 partidos
por el NO
Santiago

PERIODO
PRESIDENCIAL
008577
ARCHIVO

Estimado Don Patricio,

Sírvase encontrar, adjunto a la presente y para su información:

- la declaración de los 12 países de la Comunidades Europea, emitida inmediatamente después de conocerse los resultados del plebiscito del pasado 5 de octubre.
- la declaración hecha por el Sr. Claude Cheysson, Miembro de la Comisión, responsable de las relaciones con los países de América Latina.
- la nota presentada el 10 de octubre por los representantes de los Estados miembros de la C.E. en Santiago al Ministro de Relaciones Exteriores en relación a los incidentes ocurridos el día 7 de octubre.
- la declaración del Parlamento Europeo, aprobada el 13 de octubre, sobre el resultado del plebiscito constitucional en Chile.

Le felicito por la organización de su partido y del Comando del NO que Ud. representa con mucha firmeza y dignidad. Los resultados han sido óptimos, en primer lugar la victoria. Conafe por las próximas tareas

Vittorio Ghidi
Encargado de Negocios a.i.

Aunque el camino pueda ser algo largo y no fácil

Un cordial saludo, Vittorio

Comunidad Europea

Servicio de
Información para
América Latina

SEDE
Quinta Bienvenida,
Calle Colibrí, Valle Arriba
Caracas 1060 - Venezuela
Apartado: 67976
Las Américas 1061 A
Telfs.: 91 47 07 - 92 50 56
Telex: 26336 COMEU VC

OFICINA EN CHILE
Av. A. Vespucio Sur 1235
Casilla 10003
Correo Central
Santiago
Teléfono: 26 23 98
Telex: SGO 94 44

DECLARACION DE LOS DOCE PAISES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EUROPEA SOBRE CHILE

Los Doce, que constantemente han apoyado el restablecimiento rápido y ordenado de la democracia en Chile, acogen con satisfacción el resultado del plebiscito del miércoles, en cuanto significa un primer paso hacia un establecimiento de la democracia en ese país.

Los Doce toman nota que el Gobierno chileno ha asegurado que respetará plenamente la voluntad expresada por el pueblo. Y, al mismo tiempo, apelan de urgencia al Gobierno para que inicie un diálogo con la oposición democrática, para facilitar de esta manera un completo restablecimiento de la democracia en Chile.

Los Doce están convencidos que, para el logro de este objetivo, se hace necesario que se respeten plenamente los derechos del hombre y las libertades civiles y que todos los partidos políticos den muestras de prudencia durante este período delicado de transición.

En esta ocasión, que podría marcar el comienzo de una nueva era para Chile, los Doce desean rendir un homenaje especial al valor y la tenacidad de que ha hecho gala el pueblo chileno en sus esfuerzos por lograr el retorno de la democracia a su país.

Bruselas, 7 de octubre de 1988

DECLARACION DE COMISIONADO CLAUDE CHEYSSON

El comisionado responsable de las relaciones norte sur y de america Latina Sr. Claude Cheysson , al margen de la declaracion de la Comision Europea sobre el referendum en Chile ha querido expresar su sentir tanto a nombre de la Comision como a nombre personal sobre este importantisimo hito en la historia de Chile.

Esta declaracion es casi en exclusiva pues eramos un numero muy pequeno de periodistas que fuimos recibidos por el comisionado.

Claramente emocionado el comisionado dijo: Deseaba realizar un comentario a la declaracion de la Comision Europea. Es, *dijo*, naturalmente una gran noticia. La toma de posicion clara, firme, expresada sin violencia, sin pasion por el pueblo chileno. Chile ha escogido claramente la democracia. Que los Europeos y los Americanos han contribuido a la libre expresion es satisfactorio. Nosotros como Comunidad hemos votado creditos importantes para sostener la campana de sensibilizacion de la opinion. El Parlamento Europeo ha tomado posicion muchas veces y ha enviado una importante delegacion a Santiago. Del lado de los Estados Unidos constatamos lo mismo. Pero lo que es importante es lo elegido por el pueblo chileno. Eso merece un gran respeto. Algunos tuvieron miedo pues el procedimiento podria inspirar el miedo. Ha habido esta demostracion clara. El resultado muestra que no puede prestarse a ningun equivoco, ademas fue reconocido muy rapidamente por las autoridades chilenas. Naturalmente nosotros esperamos con muchisimo interes ver que es lo que va a suceder y de alli habra que sacar todas las consecuencias. Esperemos pues conocer lo que las autoridades chilenas van a concluir; y que se sepa que nosotros seguiremos esto con muchisima atencion y que nosotros daremos un apoyo comparable a lo que ha sido *hecho* durante la campana por el "no".

(2)

Cheysson hablando a título personal dijo que quería hacerlo de manera más comprometida. Yo había dado a la presencia del General Pinochet a la cabeza de la dictadura chilena una importancia simbólica. Ese país había conocido la democracia. Esa dictadura ha sido una "maldición", eso lo dije delante del parlamento francés cuando yo fui miembro de ese gobierno. Es así que esa maldición ha sido conjurada por la libre elección del pueblo chileno. Y esto es muy alentador más allá de Chile. Después de España de Grecia en Europa, en Argentina y otros países de América Latina, mientras que en muchos lugares del mundo, el pueblo manifiesta, toman riesgos, mueren ~~para~~ que los derechos fundamentales sean respetados, ~~en~~ Chile nos da una ilustración. Tenemos un verdadero entusiasmo de constatar que cualquiera que sea la opresión, la duración o la manipulación, el verdadero pueblo termina siempre por levantarse contra la opresión y cuando se levanta el hombre encuentra su verdadera dimensión y ve restablecidos sus derechos, sus derechos a la libertad. Esa demostración en Chile es una victoria del hombre y que va mucho más allá que las fronteras chilenas. Para mí es muy importante ese combate de varias generaciones para afirmar que el hombre tiene todos los derechos.

El Comisionado respondiendo a algunas preguntas dijo, concernientes a los créditos votados a favor de Chile, indicó que había personalmente pedido al Parlamento Europeo aumentar dichos créditos. Puesto que hasta ayer la mayoría de ^{ellos} que apoyaban el retorno a la democracia en Chile lo veían solamente como un apoyo por el "no", pero ahora hay que proseguir. ~~dijo~~.

Nosotros tenemos los medios y aún ^{podemos} acrecentar nuestros medios para sostener las fuerzas democráticas. Que va ocurrir ahora, es que la junta va a disminuir el plazo teniendo en cuenta esa manifestación particularmente clara, más del 54% !

Cualquiera cosa que ocurra nosotros apoyaremos a las fuerzas democráticas en la movilización de la opinión en el

(3)

establecimiento que permita asegurar la justicia del voto, control etc. Refiriéndose a otra pregunta sobre las otras dictaduras en el mundo Cheysson indicó que antes como después del plebiscito en Chile deseaba que en todas partes del mundo el pueblo pueda expresarse libremente y dijo Cheysson cuando digo democrático para los países que tienen la cultura democrática quiere decir elecciones libres, el establecimiento de un régimen que tenga el control parlamentario, un control regulado por los elegidos, quiere decir libertad de expresión, libertad de la prensa etc., Respondiendo a si está optimista por el futuro, el comisionado respondió que sería optimista si se asegura una condición que figura en nuestra declaración; si las fuerzas democráticas quieren continuar unidas frente a Pinochet, Ellas lo han estado ^{durante} la campaña por el NO. Si mañana hay cuatro candidatos frente a Pinichet, este será elegido democráticamente, ¡¡Que horror!!

De Bruselas : Julio Chavez. 6-10-88.

En relación con los incidentes del pasado día 7 de octubre durante los que resultaron agredidos por fuerzas especiales de carabineros varios corresponsales de prensa pertenecientes a Estados miembros de la Comunidad Económica Europea, los Jefes de Misión Comunitarios acreditados en Santiago deploran el comportamiento de algunos miembros de las fuerzas de seguridad hacia unos profesionales debidamente acreditados e identificables que cumplían con su labor informativa.

Santiago de Chile, 10 de Octubre de 1988

1. CHILE

Resolución común que sustituye a los docs. B2-851, B2-856, B2-862, B2-874, B2-876 y B2-878/88

RESOLUCION

sobre el resultado del plebiscito constitucional en Chile

El Parlamento Europeo,

- A. Considerando que el 5 de octubre el pueblo chileno se pronunció en consulta plebiscitaria, observada por gran número de delegaciones parlamentarias extranjeras y, entre ellas, por una delegación ad hoc de este Parlamento y numerosos miembros de diferentes grupos políticos del mismo,
 - B. Considerando que el triunfo del No en el plebiscito abre la posibilidad de iniciar un proceso de democratización efectiva que permita al pueblo chileno regir su propio destino,
 - C. Considerando que tanto el Parlamento como la Comisión y los gobiernos de los Estados miembros han acordado que se facilite la transición a la democracia en Chile mediante el apoyo y la solidaridad de la Comunidad Europea y sus Estados miembros,
 - D. Convencido de que la transición pacífica a la democracia debe contribuir a que el desarrollo económico y social alcance a todos los sectores de la población,
1. Felicita al pueblo chileno por el desarrollo del acto plebiscitario y por el triunfo de la opción NO con el que concluye una difícil etapa de lucha política del conjunto de las fuerzas democráticas;
 2. Apoya a los partidos políticos y demás agrupaciones sociales chilenas en sus esfuerzos de negociación con el Gobierno y las Fuerzas Armadas con miras a realizar elecciones libres y democráticas para la Presidencia de la República para un parlamento que emane exclusivamente de la voluntad popular y con facultades constituyentes;
 3. Pide al Gobierno de Chile la inmediata liberación de todos los presos políticos y que garantice el respeto de los derechos y libertades fundamentales del hombre, entre ellos la libertad de expresión y de organización política;
 4. Subraya que el progreso económico y la justicia social son condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la democracia;

5. Insta a la Comisión, al Consejo y a los ministros de Asuntos Exteriores reunidos en el marco de la Cooperación Política Europea a que adopten todas aquellas medidas que faciliten el tránsito a la democracia en Chile, con miras, sobre todo, a lograr una base económica sólida y más justa para el país;
6. Pide que esas medidas tengan en cuenta el conjunto de las relaciones comerciales y las exigencias de cooperación técnica y económica requeridas por el estado actual de desarrollo del país;
7. Encarga a su Presidente que transmita esta resolución a la Presidencia del Consejo y de la Cooperación Política Europea, a la Comisión y al Gobierno de la República de Chile.